

Del dinero destinado a combatir el paro

AYER LLEGARON TREINTA MILLONES DE PESETAS

A su vuelta a Cáceres, el gobernador civil, don Luis García Tafalla, se reunió con los medios informativos para dar cuenta de la reunión celebrada en Ma-

drid con el ministro de Trabajo, relacionada con el problema del paro, de la que ya anticipamos alguna noticia a nuestros lectores. En la mañana de ayer, el gobernador civil explicó amplia-

mente a los reunidos sobre lo tratado en ella y principalmente de los medios que van a arbitrase en socorro de la provincia de Cáceres.



Un momento de la rueda de prensa celebrada ayer con el gobernador civil, señor García Tafalla, cuyo tema principal fueron las medidas contra el paro. — (Foto Muñoz.)

porque el ministro de Hacienda está muy concienciado del hecho e igualmente el presidente Suárez.

INCREMNETO DEL CULTIVO DEL TABACO

Según nos manifestó el gobernador, se trató también de incrementar en 1.500 hectáreas el cultivo del tabaco y el propio ministro abundó en la posibilidad de que si podían ser 2.000 o 2.500 se tendría en cuenta; asimismo de la posibilidad de un centro de fermentación en Coria para esas nuevas hectáreas y otras reivindicaciones, como las del grado de humedad del tabaco, que si estaban en 18 por ciento se tratarían de subir al 20 o 22, y otras que, si no estaban relacionadas con el pedrisco, también fueron expuestas al ministro.

—Creo que los integrantes de la Comisión —agrega el señor García Tafalla— salieron complacidos de la entrevista y estamos a la espera de que todo ello se lleve a efecto. Mañana se reúne en el Gobierno civil la antigua Comisión de Servicios Técnicos, hoy Junta de Colaboración, para enviar el expediente de zona catastrófica al Ministerio del Interior para que lo lleve a Consejo de ministros. Es decir, que por parte de la provincia, mañana termi-

namos todo lo que teníamos que hacer, aunque seguiremos abundando en ello.

EL DAÑO DE OTROS CULTIVOS

—Otros cultivadores, no de tabaco, como son los de pimiento, piensan que no se ha hablado suficientemente del daño de sus cultivos.

—Aunque se haya hablado principalmente de tabacos, esos otros daños también están previstos, lo que ocurre es que el principalmente afectado ha sido el tabaco, pero también se han tenido en cuenta los otros daños y se está haciendo la valoración de ellos. Lo que pasa es que para darle mayor agilidad, hemos tramitado dos expedientes de zona catastrófica en vez de hacerlo todo unido. El del tabaco por una parte por ser el más importante y otro para el resto de cultivos que llevará igual trámite.

LA LISTA DE OBRAS PARA EL DINERO DEL PARO

—¿Se ha presentado una lista o plan de obras para la inversión de los fondos para el paro?

—He llevado al ministro de Trabajo y al de Sanidad y Seguridad Social, un dossier en el que constan relaciones de todos los delegados de Ministerio, sobre aquellas obras de carácter urgen-

● Habrá acciones de aplicación inmediata que suponen unos 100 millones

● A finales de esta semana el Consejo de ministros aprobará otras acciones a llevar a cabo

● Alguna provincia protestó por entender que a Cáceres se daba trato preferente

● Rueda de prensa del gobernador civil, señor García Tafalla

te, con proyectos ultimados y a falta de financiación para proceder a la ejecución de ellas. También llevé el plan adicional de la Diputación, de planes provinciales para 1977, que no se está llevando a cabo porque no tenía financiación (se ha llevado a cabo el normal). También se han llevado obras de otros pueblos de la provincia que están a falta de financiación y todo ello se les ha entregado a estos ministros. Sobre todo será el Gobierno el que decida.

EL ENVÍO DE LOS PRIMEROS FONDOS

Estando reunido aún en rueda de prensa con el gobernador, llegó un telegrama que nos leyó y cuyo texto es el siguiente:

«Director general de Prestaciones a gobernador civil. Por encargo del ministro de Sanidad y Seguridad Social, se ha ordenado al Instituto Nacional de Previsión sitúe en esa delegación provincial la cantidad de 37 millones de pesetas como anticipo de urgencia con cargo a la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social, como parte del total presupuesto por la mutualidad con tal finalidad».

Como ya se indica al principio de la información, esta cantidad supone una tercera parte de la que por dicho conducto ha de llegar para esta finalidad. — FERNANDO GARCIA MORALES.

A las preguntas de los informadores, el señor García Tafalla dijo:

—La reunión del lunes con el ministro de Trabajo, en la que participamos los doce gobernadores de las provincias andaluzas, canarias y extremeñas, tenía como objetivo combatir el paro. En ello había que distinguir dos conceptos o partidas: primero, una acción inmediata a través del dinero de la Mutualidad Agraria, que contaba con 1.848 millones de pesetas para atender urgentemente trabajos necesarios y dar empleo a la gente del campo en paro. De ellos unos 1.200 millones iban a ser para trabajadores por cuenta ajena y unos seiscientos y pico de millones para trabajadores por cuenta propia.

Igualmente, había una cantidad de 1.500 millones —que es el dinero que se entrega a los gobernadores para mitigar el paro— cuya cuantía se divide, más o menos, en un 40% para materiales y un 60% para mano de obra. Esta cantidad estaba aún a falta de libramiento. La de los 1.800 millones, según nos dijo el secretario de la Seguridad Social, se daría una tercera parte inmediatamente para combatir el paro.

—¿Y en cuanto a lo que pudiera corresponder a la provincia de Cáceres?

—En cuanto a eso había únicamente una distribución teórica, aunque varias provincias protestaron por creerse perjudicadas ya que la cantidad que les asignaban era bastante inferior. A la provincia de Cáceres venía una buena cantidad teniendo en cuenta que iba a ser para dos o tres meses, al parecer más de 100 millones de pesetas de la Mutualidad Agraria. En cuanto al dinero para mitigar el paro en otros sectores iban a ser unos 40 millones de pesetas, aunque las cantidades son un esbozo porque tenían que revisarse todas ellas.

OTRA ACCIÓN TIENE QUE SER APROBADA EN CONSEJO DE MINISTROS

En cuanto a la segunda fase —continuó el señor García Tafalla— se nos indicó que tenía que ser aprobada en Consejo de Ministros a través de un Decreto - Ley, siempre que se negociase este decreto - ley y las inversiones previstas —de los 20.000 millones de pesetas más los 12.000 adicionales— con los partidos de la oposición, para ver si estaban de acuerdo o no con las inversiones a realizar para combatir el paro. Entonces, mediante decreto - ley y con la urgencia del caso, dictarlo y sacarlo posiblemente a finales de esta semana o principios de la próxima.

LOS OBJETIVOS

Refiriéndose a los objetivos, el gobernador civil dijo:

—Los objetivos son combatir el paro y dar puestos de trabajo inmediatamente. Unos con una realización, sobre todo los 32.000 millones, que sea totalmente productiva mediante la creación de una infraestructura y obras necesarias tanto en pueblos como en comarcas, carreteras, etcétera.

La otra acción es con la finalidad de dar un empleo inmediato, aunque la inversión no fuera tan productiva,

pero por supuesto buscando siempre que ese dinero no sea dinero perdido. En esta última ocurre que, dada la descapitalización en casi todos los pueblos, como el dinero de la Mutualidad Agraria, se dedica únicamente a mano de obra, según obras de menor importancia como: arreglo de caminos, acequias, etcétera. Se busca un sistema intermedio para que los 1.500 millones para mitigar el paro dediquen unas cantidades mayores a materiales y completarlas con el dinero de la Mutualidad Agraria para que sea más efectivo el destino de ese dinero.

LAS PROVINCIAS BENEFICIADAS

—¿Es consciente el Gobierno de que esos 30.000 millones de pesetas sólo darán empleo a un 10 por ciento del total de parados?

—Hay que tener en cuenta que estos 32.000 millones, más los 1.800 y 1.500 de que hemos hablado, y unos 300 que quedaban a través de la Dirección General de Empleo, están dedicados únicamente a doce provincias, no a todo el territorio nacional. Además esto está pensado para estos primeros meses, o sea, hasta noviembre o diciembre, por lo que yo creo que para estos meses va a ser suficiente. Las medidas que se adoptarán posteriormente yo las desconozco y no puedo opinar sobre ello.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

—Respecto a la reunión con el ministro de Agricultura sobre los daños de las tormentas, ¿qué puede decirnos?

—La reunión fue amistosa, agradable y para mí existía la satisfacción de que fueron los propios trabajadores, los propios afectados, los que tramitaron y dialogaron con el ministro. Ya lo dije en la reunión que tuvimos en Jaraíz, porque «están listos si esperan que un gobernador civil les vaya a sacar las castañas del fuego», tienen que ser ellos mismos los que se las saquen aunque yo sea el primero en ayudarles y estar con ellos.

Esta comisión estaba integrada por dos representantes de los diez municipios afectados, un total de veinte personas, aunque a ver al ministro sólo subieron nueve por razones de espacio.

Allí se trataron todos los problemas y el ministro se quedó con una relación de las reivindicaciones que tenían estos productores. Había en ella peticiones a corto, medio y largo plazo. En las de corto plazo había una subvención de fondo perdido —que es la primera vez que se concede por daños catastróficos a fondo perdido— que se acordó en 15.000 pesetas por hectárea —que llegará probablemente con toda urgencia—, otro que se puede considerar como una subvención a fondo perdido era la de pagar una prima hasta 60 pesetas por pérdida de la calidad del tabaco y se trataron otros aspectos como es el fundamental y el que más afecta que es seguro de pedrisco. El ministro de Agricultura dijo que lo iba a llevar a una ley de seguros que se tratará en las Cortes antes de diciembre. Yo creo que esto para la campaña próxima estará totalmente arreglado,

Cuatro solicitudes para montar el «bingo»

● Una de ellas, a beneficio del Polideportivo Cacerense

Según noticias nacionales el juego del «bingo», regulado legalmente, entrará en funcionamiento. En nuestra provincia se han presentado sólo cuatro solicitudes para montar dicho juego, tres de ellas de Cáceres capital, y una a beneficio del Club Polideportivo Cacerense.

Según las noticias que recogimos ayer mismo, las cuatro solicitudes han sido autorizadas. En los medios deportivos se dice que posiblemente el «bingo» pueda ser una sana fuente de ingresos para el Cacerense, que necesita solucionar su precaria situación económica.

ASESORIA LABORAL DE U. G. T.

Horario mañanas: 11 a 12 horas
• Horario tardes: 18 a 20 horas •
Domicilio social:
Calle Málaga, s.n.º
CACERES

Se solucionó el paro de Obras Públicas

Como les informamos ya ampliamente, los operarios de Obras Públicas de Cáceres se encontraban en huelga por unas reivindicaciones sobre la prima de transportes que no le habían sido abonadas desde febrero pasado. En total, entre las plantillas de Cáceres y Plasencia eran cerca de un centenar de obreros en estas circunstancias. A últimas horas del martes, una representación de ellos visitó al gobernador civil para exponerles su situación. En la mañana de ayer nos llegaron noticias de que dichos obreros habían depuesto su actitud ante la promesa de adelanto de parte de las cantidades que se le adeudaban y la de que el resto les serían liquidadas a continuación, con ello quedó solucionado el paro.

Los transportistas, en huelga

En otro lugar de este mismo periódico

damos noticia que recogíamos a última hora de la noche de ayer según la cual los transportistas cacerenses, en solidaridad con los de las restantes provincias en huelga, están dispuestos a sumarse hoy al paro tras el acuerdo tomado en una reunión que celebraron.

La Marisquería
RESTAURANTE

LE OFRECE:

- PESCADOS
- CARNES Y
- MARISCOS DE 1ª CALIDAD

PASAJE NORBA CACERES

cáceres al día

FARMACIAS DE GUARDIA

Hasta las once de la noche estarán de guardia la de doña Agustina Martín Mateos, en Santa Joaquina de Vedruna, y la de doña María Escríbano Beltrán, en la Plaza Mayor. A partir de las once continuará de guardia toda la noche.

Mañana viernes, la de doña María María Luz Sánchez Viniegra, en Padre Bayle, y la de don Juan Diego Delgado, en San Pedro. Esta última continuará toda la noche.

CARTELERAS

COLISEUM: Desde las 5,30, «Herbie, volante loco» y «Blancanieve y los siete enanitos».

GRAN TEATRO: Desde las 5,30, «Mister Majestyc» y «Destino: aventura».

CAPITOL: Desde las 5,45, «El puente» y «Shampoo».

ASTORIA: Desde las 6, «Los ejecutores» y «Una mujer de cabaret».

MANUEL CHECA SAGRA

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Calle San Antón, 8, 1.º - CACERES

Reanuda su consulta desde 1.º de agosto